LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

LE DEBE A:

HERNANDO FERNANDEZ CASTILLA

La suma de:..... $2000000

Por concepto de: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES Y DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.., en el periodo comprendido del 2023-12-01 al 2023-12-30.

Favor consignar la cuenta de AHORRO No. 78689991725 del banco BANCOLOMBIA.

Cordialmente,



HERNANDO FERNANDEZ CASTILLA
73086919